



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 OCT 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046344/2015 y sus agregados por el cual las estudiante Srta. Nadia María Noel ZAPIOLA AGUIRRE y Srta. Cecilia Alejandra BRUNI de la Carrera de INGENIERÍA QUÍMICA solicita la constitución de una Mesa Especial Examinadora para la Asignatura "TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS"; y

CONSIDERANDO:

Que las estudiante Srta. Nadia María Noel ZAPIOLA AGUIRRE y Srta. Cecilia Alejandra BRUNI revistan en condición de alumna regular en la Carrera de INGENIERÍA QUÍMICA;

Que el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA ha acordado a fs. 13, la constitución de la mesa examinadora solicitada, conformada con los Profesores Dr. Pablo RIBOTTA, Ing. Hernán SEVERINI, Mgter. Andrea MARÍN como Titulares y Mgter. Nancy LARROSA como Suplente de la misma, fijando fecha de realización para el próximo 09 de Octubre de 2015;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 12 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer la constitución de una Mesa Examinadora de la Asignatura "TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS", de la Carrera de INGENIERÍA QUÍMICA, para las estudiantes Srta. Nadia María Noel ZAPIOLA AGUIRRE (D.N.I: 32.796.841), y Srta. Cecilia Alejandra BRUNI (D.N.I: 30.123.502), para el día 09 de Octubre de 2015, en razón de ser la última asignatura adeudada por las solicitantes.

Art. 2º).- El Tribunal Examinador estará integrado por los docentes Profesores Dr. Pablo RIBOTTA, Mgter. Ing. Andrea MARÍN, Ing. Hernán SEVERINI como Titulares y Mgter. Ing. Nancy LARROSA como Suplente.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Encomendar al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente elaborar el Acta correspondiente.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ingeniería a fin de notificar al Departamento Química Industrial y Aplicada y a las interesadas.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1510

AB

ÁREA OPERATIVA

CLAS. RESOLUCION DE C.E.F.Y.N.